

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XV

Redacción: Avenida de la Estación. Letra D. Bajo

Sábado 8 Enero de 1923

Teléfono núm. 90

Núm. 3.683



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

LA SEÑORITA

MANUELA SANCHEZ CARO

que falleció en Madrid el día 8 de Diciembre de 1922

R. I. P.

Su afligidísima madre doña María de la Concepción Caro, viuda de Sánchez y su hermana doña Adoración Sánchez, viuda de Luna, ruegan a sus numerosas amistades y personas piadosas asistan a las misas que se celebrarán mañana 9, en la parroquial de San Mateo desde las 8 y media en adelante, por lo que le quedaran eternamente agradecidas.

Lorca 8 Enero de 1923.

PARA "LA TARDE"

DESDE MADRID

COMENTARIOS POLÍTICOS

ANTE UNA NUEVA FARSA

No se podrán quejar los amantes de la constitución política de España. Sobrevino un conflicto, una disparidad de opiniones entre sus representantes y el pueblo, y el poder moderador cambió de Gobierno para que éste disuelva las Cortes y haga una nueva consulta al país. Esto es lo constitucional, ésta es la más bella teoría que se concentra en cualquier tratado de derecho público moderno.

Vamos, pues, los ciudadanos a ser convocados para decidir, la mitad más uno, quiénes van a ser nuestros representantes en Cortes, quienes van a llevar al Parlamento nuestros anhelos de reconstrucción patria, de cambio completo de modos y procedimientos; quiénes van a ser voceros del estado de conciencia nacional que quiere residenciar a los políticos, a todos los políticos que incubaron el gran desastre.

La mitad más uno de esos representantes, austeros, desinteresados, patriotas, han de apoyar, defender y decidir sobre la ponencia que presentará el Gobierno sobre todos esos grandes, pavorosos, inaplazables problemas, que el país quiere resolver sin esperar ni un día más, sin perder una hora, y la mitad menos uno, de los diputados que integren el Parlamento han

AVISO INTERESANTE

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA"

Capital social, 90 millones de pesetas
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE.—Excmo. Sr. D. Vicente de Piniés y Bayona, abogado y Diputado a Cortes. Ex-Ministro de la Gobernación.

VICEPRESIDENTE.—Ilmo. Sr. D. José Alvarez Arranz, abogado y Diputado a Cortes. Ex-direcfor general de Administración Local.

VOCALES.—Excmo. Sr. D. Alvaro Figueroa y Alonso Martínez. Marqués de Villabragima, abogado, Diputado a Cortes y Ex-alcalde de Madrid.

Ilmo. Sr. D. Manuel Gullón y Garcia Prieto, abogado y Diputado a Cortes y Ex subsecretario de Gracia y Justicia.

Sr. D. Manuel Delgado y Barreto, Ex-diputado a Cortes, director del periódico «La Acción».

Sr. D. Angel González de la Serna, director gerente de la Sociedad de Seguros «Iberia».

Sr. D. Joaquín Egea y Fernández. Ex-Jefe Municipal de Madrid.

GERENTE.—D. Joaquín Egea y Fernández.

JEFE ADMINISTRATIVO.—D. Bernabé Echevarría López. Ex-poderado del Banco Español del Rio de la Plata.

Facilita a los socios la compra de fincas urbanas y la maquinaria que necesite.—Ahorros. Vida.—Construye casas y hoteles de recreo a cuantas personas lo soliciten con arreglo a lo dispuesto en el correspondiente Reglamento.—Próximamente operaciones sobre fincas rústicas.—Socios capitalistas, garantizando el 6 por ciento de interés anual hasta el 10 por 100 anual.—Préstamos 6 por 100 anual.

Sub-Director para Lorca, Aguilas, Caravaca, Cohégín y Bullas, Don Joaquín Casaldueño Musso, Abogado. (LORCA) provincia de Murcia.



de discutir, han de fiscalizar, han de proponer enmiendas a la proyectada obra legislativa del Gobierno y, si es preciso, todos ellos, formando una sola minoría, no darán paz al Gobierno, resistirán, se retirarán, invocarán al país en la calle, para que no prospere lo que consideran lesivo a la nación, para que no se retrase ni una hora, ni un minuto, lo que con tanto apremio y necesidad reclama la salud del pueblo.

Todo esto es lo ideal. Mas no es cierto que la crisis del ante-

rior Gobierno y la venida del nuevo y el cambio de política y el que se prepara para que haya ya nuevas Cortes y la consulta a la ciudadanía, no es lo normal, lo constitucional, lo pactado y reconocido por todos para que no se atasque el carro del Estado?

Pero puede ocurrir, se puede dar el caso que todos los individuos de la nación se pongan de acuerdo, estén de acuerdo ya, para representar una gran farsa, en la que han de ser todos actores, en la que todos han de

CALZADOS

"LAS DOS BANDERAS" (MARCA REGISTRADA)

LA VALENCIANA Ofrece al público lorquino su gran depósito de calzado de todas clases, de los acreditados fabricantes, BELLOD HOS.

— MATERIAL INMEJORABLE — CONSTRUCCION SÓLIDA —

¡PRECIOS DE FABRICA!

¡LA VALENCIANA!

ZORRILLA 1.—LORCA

DR. PAJARES SÁNCHA DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en enfermedades del estómago,

Higado e Intestinos

CONSULTA PARTICULAR—VILLALAR 3—De 2 a 4

MADRID

JUGUETES PARA REYES JOSÉ MESEGUER

Plaza de la Constitución

VISITE LISTED ESTA CASA

contribuir a la trapisonda y a la famaralla.

¿Será por esto, por lo que no ha quedado nadie fuera de la escena, por lo que se va a alzar el telón otra vez, sin que nadie proteste, sillée o patalee para que se interrumpa su representación?

Pues así, así es, por más que nos parezca inverosímil e increíble.

Y otra vuelta a la noria de la política, será tan ineficaz como la anterior y la que siga, y a un Parlamento divorciado del país, seguirá otro que con el país no se entenderá mejor; y así desesperadamente, perdemos unos años más, hasta que en el extranjero nos den una nueva fórmula de gobernar los pueblos.

F.

JARDÍN

Rosa temprana
de albos capullos llenos de vida
rosa entre miles casi escondida
rosa de grana.

Aureos laureles,
pálidas flores que mece el viento
pétalos tristes del pensamiento,
rojos claveles.

Leves sonrisas
de la azucena, llena de albuja
como los copos de nieve pura
como las brisas...

(Esto es tremendo.

Ya no prosigo; todo me acusa.
tengo sospechas de que mi musa
¡¡se está riendo!!

ALVARO NAVAS

INTERESANTE

Los mejores aceites y grasas lubricantes sin mezcla, son los Americanos Marca R—K. Para motores y toda clase de maquinaria y engrases en general.

Detalles en esta Administración.

¡VAYA UNAS PROFECIAS!

PARA EL AÑO 1923

El año actual será de desastres políticos en Europa y desastres físicos en la América.

Así lo afirma madame de Theleme, profetiza de reputación mundial en su almanaque anual que acaba de ver luz pública en París.

Los meses de enero y febrero serán excepcionalmente puros en la zona templada. Tormentas espantosas desventarán el Norte de América y de Europa y azotarán furiosas el Atlántico. Habrá tempestades de nieve en lugares donde jamás se han conocido y dos grandes ciudades americanas resultarán con daño de consideración a causa de los fenómenos meteorológicos.

En abril habrá grandes inundaciones en Norte y Centro América, en el Sureste de Europa y en Rusia.

El mes de junio será notable por los terremotos que se registrarán en su curso y que arrabatarán muchas vidas en el cercano Oriente y en la América Central. Estos disturbios quizás se extiendan hasta agosto.

El calor será terrible en la América y en Asia durante los meses de julio, agosto y septiembre, pero caerán lluvias suficientes para asegurar una cosecha mejor que la de este año. Basta por lo que atañe al tiempo.

En el campo de la política augura la muerte repentina y trágica de cuatro estadistas preeminentes, tres europeos y uno americano. Morirá a mano de enemigos humanos—declara madame de Theleme.

Un estadista, desconocido en